

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1822.

San Damaso, papa.

El Jubileo de las 40 horas esta en la Sta. iglesia Catedral.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 14', y se oculta á las 4 h. 46'. — Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 53' 25".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 1, 00.	53, 5	N.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 96.	58, 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 80.	55, 0	NNO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 12 h. 18' mad. 2.ª Altamar á las 12 h. 40' tard.
1.ª Bajamar á las 6 h. 29' mañ. 2.ª Bajamar á las 6 h. 50' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Albareda, comandante del sexto batallon de Milicia nacional voluntaria. — Parada: Ordenes militares y Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria.

Las columnas de tropas destinadas á la persecucion de facciosos que desde tanto tiempo se abrigaban en la provincia lograron arrojarlos de ella. La caballeria mandada por D. Francisco Ruiz y D. Agustin Urzainqui los ha perseguido de muerte con admirable constancia por 100 leguas de terreno, hasta quedar inútiles sus caballos en los confines de Estremadura y la Mancha; y por fin la fortuna y valor del bizarro destacamento de Almansa y Milicia nacional, á las órdenes de D. Froilan Mojon, han batido y muerto al malvado Zaldivar en la noche del 4 del corriente en el pueblo de Porcuna. Lo que se hace saber en la orden de la plaza para que tomen parte las tropas en el general contento, y sepan que la provincia agradece las fatigas de sus defensores, que han producido tan feliz resultado. Cádiz 10 de Diciembre de 1822. — H. Du-Blaisel.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario mercantil: En su periódico de 17 de Octubre próximo pasado se insertó un artículo firmado por el subteniente D. Juan Antonio Revuelta, lleno de calumnias y falsedades: en el día 19 contesté suplicando al público suspendiera el juicio hasta que por la ley quedara vindicada mi opinion (sin perjuicio de entenderme despues con el articulista); y no habiendose aun reunido los jurados para el fallo del citado artículo, que denuncie, estimaré tenga vmd. la bondad de insertar por ahora la adjunta carta para satisfaccion del público, á lo que le quedará muy agradecido su afmo. y s. s. q. s. m. b. = *Salvador Civit.*

Copia. = "Madrid 29 de Noviembre de 1822. = Sr. D. Salvador Civit: mi estimado amigo: Recibi la de vmd. y el artículo comunicado en que es injuriado por un tal Revuelta: he sentido mucho esta desagradable ocurrencia, tanto mas cuanto es falso lo que dice el articulista de que yo quise fusilarle á vmd. en Arcos, y de que fué preso á la Isla. Esta sola carta mia basta para que vmd. pueda sincerarse de tales imputaciones á los ojos de los buenos liberales, que es la opinion que se debe procurar conservar. Mantengase vmd. bueno como desea su afmo. s. s. q. b. s. m. = *Rafael del Riego.*"

OTRO.

Señores editores: les estimaremos den cabida en su periódico á la siguiente manifestacion. = El haber tenido el honor de haber sido admitidos en clase de soldados en el batallon de la Princesa á su salida de esta plaza para la persecucion del ladron Zaldivar nos ha proporcionado que hayamos sido testigos de las operaciones de todos los individuos que componen dicho batallon; se puede asegurar que mientras exista un solo español con iguales sentimientos resonará en las filas de estos el dulce nombre de Constitucion ó muerte; todos han sido fieles observadores de la ley, y han propagado las doctrinas constitucionales de tal modo, que en la parte de la Serrania que han recorrido ha ganado el espíritu público un ciento por ciento. No hemos visto que en los pueblos se haya dado ni una sola queja de ellos, antes por el contrario han sido elogiadas sus virtudes militares y civiles; por todo lo cual no podemos ménos de espresarlo en la forma que lo hacemos, para que los enemigos de la patria que haya por esta provincia en vista de una conducta tan filantrópica traten de desistir de sus infames maquinaciones, pues de no hacerlo así tendrán que sufrir por estos la pena á que son acreedores. Es de vmds. y b. s. m. = El teniente del batallon de San-Marcial Pablo Barrical. = El subteniente de id. José Lopez.

Lisboa 29 de Noviembre.

El 27 llegó la fragata mercante *Mercurio*, procedente de Bahía en 48 dias de navegacion, cuyo capitan ha dado al oficial del re-

registro las siguientes noticias: Que á su salida se hallaba la ciudad en el mejor estado de defensa, esperando con todo las tropas de Portugal con impaciencia, á fin de tomar energicas medidas para conservar la provincia en buen sentido. Los facciosos habian puesto cerco á la ciudad, esparciendose la voz de que atacarian los puntos fortificados por diferentes partes, á fin de declarar á S. A. R. regente del Brasil independiente de Portugal. El infatigable general Madeira habia dado las mas acertadas providencias para rechazar los rebeldes si osasen atacar. Estos se habian presentado algunas veces y hecho fuego sobre las avanzadas; pero luego eran perseguidos y huian en bandadas. Los cuerpos de milicia se hallaban en buen estado y prontos á cooperar para defender la ciudad. Las fuerzas maritimas igualmente estaban dispuestas para contribuir á la defensa del puerto y de tierra siendo preciso. El comercio ha concurrido no solo con sus buques y bienes, sino sentando plaza muchos en la tropa de línea con objeto de salir á campaña para hacer guardar la Constitucion y la debida obediencia á las Cortes y al Rey. Los viveres estaban caros por falta de comunicaciones interiores; pero las medidas adoptadas ultimamente habian disminuido algun tanto la escasez.

Idem 30.

El Gobierno ha recibido officios de Bahia del comandante de aquel apostadero, participando que la division del Janeyro anclada en Pernambuco dió la vela y se ignoraba su destino. La fragata *Constitucion*, que acababa de salir del astillero, se estaba aparejando con actividad para aumentar la fuerza maritima. El comandante de la corbeta *Calipso* en su crucero deruvo y condujo á Bahia un oficial de marina portugués, que pasaba desde Janeyro á Pernambuco en comision de aquel Gobierno abordo de un buque inglés: los pliegos los echó al agua; pero por el interrogatorio consta que llevaba orden para el regreso de la division que estaba en Pernambuco. El presidente del Gobierno de Pernambuco, que fué últimamente depuesto, se embarcó en un paquete inglés que tocó en Bahia, adonde fué reclamado por el Gobierno y remitido á esta bajo partida de registro. Habia llegado á Bahia la fragata de guerra inglesa *Creole*, comandada por Sir Thomas Hardy, procedente del Janeyro en pocos dias. Las noticias alcanzaban hasta 10 de Setiembre; y por ellas se sabe que aquel Gobierno mandó secuestrar los fondos y propiedades pertenecientes á la compañía del Alto-Duero y á la contratacion del tabaco en esta corte. Han entrado en este puerto las fragatas de guerra *Principe Don Pedro* y *La Perla* del crucero de Gibraltar; tambien entró la holandesa *Diana* de cruzar sobre la costa del Algarve.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y en virtud de auto del señor alcalde 1.º constitucional se saca á pública subhasta el arrendamiento del

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN RICHARDO

edificio de la Alkóndiga de esta ciudad por todo el año de 1823. Quien quisiere hacer proposicion acuda á la secretaría del Ayuntamiento; y se impondrá de las condiciones, en inteligencia que el remate se ha de verificar el dia 14 del corriente á las doce de la mañana en las casas capitulares. Cádiz 7 de Diciembre de 1822.—Rafael Salgado de Piña.

COMERCIO.

Capitana del Puerto 10 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin inglés Dartk, cap. Samuel Crabtree, de Terranova en 17 dias, con bacalao. Siete barcos menores de Levante, con vino, jabon, papel y otros frutos.

Despachadas para salir. — Goleta sarda Bella Josefina, cap. Juan Arata, para Gibraltar. Quechemarin Maüca, cap. Juan Larrazabal, para la Coruña. Bergantin Hércules Gaditano, cap. D. Miguel Pozueta, para Vigo. Bergantin danés Carlota, capitan Burhing, para Gibraltar. Londro San Francisco, capitan José Puyol, para Barcelona. Bergantin Churruca, cap. Bartolomé Azpurua, para Veracruz. Lugre Pastora, cap. Juan Vidal, para la Coruña. Quechemarin Regla, cap. Juan José Kez, para la Coruña. Goleta americana Tom, cap. Benjamin Crayerost, para Curazao. Bergantin id. Maria, capitan Williams Ch. idivick, para Nueva-York. Un falucho para Almuñezcar; cuatro barcos menores para Sevilla; uno para Huelva, y otro para Moguer.

AVISOS.

Se venden en Sevilla las casas núms. 14 y 15, calle del Pópulo, propias de la testamentaria de D. Juan Caraballo y Vera, inmediatas al rio y proporcionadas para el tráfico de granos y aceite: la del núm. 15 tiene la torrecilla ó mira de escelente vista y de obra moderna al estilo de Cádiz. El que quisiere comprarlas acudirá en dicha ciudad á los apoderados de dicha testamentaria, esquina de calle Confiterías, núm. 1, y en Cádiz á D. Damaso Vadillo, calle de Cobos, núm. 255.

A voluntad de su dueño se vende en Madrid y en uno de los mejores sitios una casa, que ocupa su fábrica 20.123 pies superficiales, con accesorias á dos calles, tasada en el mes de Junio último en 1.672.167 rvn. La persona que quiera tratar de ajuste se avistará con D. Blas Falcon, que vive calle de Atocha, esquina á la de Relatores, cuarto entresuelo.

Mañana 12 á las cuatro de la tarde se administra la vacuna en las casas capitulares; deberán llevar las papeletas de domicilio de las diputaciones de barrio.

Magdalena Sanchez, de 40 dias de parida, busca casa para criar: vive calle de la Palma, en la Viña, núm. 74.

TEATRO PRINCIPAL. — D. Dieguito (comedia en 5 actos.) — Baile nacional. — Los naturales opuestos. — (sainete.) Alas 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.